

Hoja No.:	DE	03/2019
NÚMERO DE AUDITORIA:		05
NÚMERO OBSERVACIÓN:		18026
MONTO FISCALIZABLE:		11868
MONTO POR ACLARAR:		N/A
MONTO POR RECUPERAR:		N/A
RIESGO:		MR

ENTE: CICESE SECTOR: CONACYT
 AREA AUDITADA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CLAVE DE LA ENTIDAD: 11101
 CLAVE DE PROG Y DESCRIP. 100 RECURSOS HUMANOS
 AUDITORIA:

Pagos indebidos al personal por concepto de liquidaciones e indemnizaciones.

De la revisión efectuada a 17 finiquitos por concepto de pagos de indemnizaciones y liquidaciones de los ejercicios de 2017 y 2018 al personal que causo baja en la Entidad, por medio de las pólizas y de los recibos de finiquito proporcionados por medio del oficio SRH/409/2019, mismos que constan con las firmas de todos los involucrados, se encontró lo siguiente:

En el cálculo para el finiquito del servidor público Gregorio Prado Avitia se tomó como fecha de ingreso 01 de enero de 1988 y fecha de baja 14 de julio de 2017, lo que nos da una antigüedad efectiva de 29.54 años, sin embargo la fecha real de ingreso del servidor público fue el 16 de junio de 1994, según consta en la relación de finiquitos otorgados derivado de las liquidaciones e indemnizaciones de personal de 2017, por lo que la antigüedad efectiva debió ser de 23.08 años y no de 29.54 como se señala en su finiquito oficial presentado ante la Junta Federal de Conciliación arbitraje.

Causa: Falta de supervisión adecuada al responsable de la elaboración de los cálculos para el pago de indemnizaciones y liquidaciones

Efecto: Presupuesto ejercido de más por pagos en exceso

SUSTENTO LEGAL: Artículos 48, 49, 50 y 162 de la Ley Federal del Trabajo.



CP. TOBIAS MORALES MARTÍNEZ
 TITULAR DEL OIC

Correctiva: La Subdirectora de Recursos Humanos deberá recuperar el pago en exceso efectuado por concepto de liquidación e indemnización.

Preventiva: La Subdirectora de Recursos Humanos L.C. Luz Guadalupe Carmacho Robles deberá girar instrucciones a la jefa de Capacitación y Desarrollo Lic. Celia Gabriela Solano Olivarría de realizar una estricta supervisión a los cálculos realizados y a las fechas de alta y baja de personal.

FIRMA:



30/09/19

NOMBRE: L.C. Luz Guadalupe Carmacho Robles
 Subdirectora de Recursos Humanos

FECHA COMPROMISO:

09/12/19

FIRMA:



NOMBRE: LIC. Celia Gabriela Solano Olivarría
 Jefa del departamento de Capacitación y Desarrollo

C. P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
 JEFE DE GRUPO Y AUDITOR

